

DECRETO ALCALDICIO N°
Casablanca

002148,

12 OCT. 2011



DECRETO

El Memo N° 96 de fecha 06 de octubre del presente año de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita la devolución de excedentes de dinero del Programa " Vínculos 5ta Versión - Apoyo Integral " por la suma de \$618.770.

- 2.- Lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, en orden a que por error se imputo a dicho programa la suma de \$ 45.586 por concepto de compra de materiales fungible.
- 3.- Las facultades que confieren los Art.2, 5, 6, 13, y 65 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - I.- Dispónese la devolución de fondos a **SERPLAC CHISOL V REGION**, Rut: 60.103.004-7 del Programa " Vínculos 5ta Versión - Apoyo Integral" por la suma de \$ 618.770.
 - II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto la suma de \$ 573.184 a la cuenta 214-05-38 "Programa Vínculos" y \$ 45.586 a la cuenta 215-22-04-008 "Menajes para Oficina Casino y Otros "del presupuesto municipal, vigente.
 - III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MIGUEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca(s)

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
Dideco
Jurídico